Detienen a Egoi Irisarri acusado de llamar «torturador» a un agente identificado como maltratador

NAIZ :: 02/10/2015

Ahora, con la causa archivada, la Policía española le arresta nuevamente para acusarle de «injurias».

Egoi Irisarri ha sido detenido en Iruñea por la Policía española. Ya ha quedado en libertad. Le acusan de un delito de «calumnias e injurias» contra las Fuerzas de Seguridad del Estado. En concreto, de llamar «torturador» a un agente identificado en el juicio contra 28 jóvenes vascos como uno de los responsables del maltrato que estos denunciaron.

Egoi Irisarri, joven de Iruñea, ha sido detenido este miércoles por la mañana por agentes de la Policía española. Le acusan de un delito de «injurias y calumnias» contra las Fuerzas de Seguridad del Estado y de «resistencia pasiva grave».

En concreto, según ha relatado él mismo a NAIZ tras recuperar la libertad, los uniformados le achacan haber gritado «torturador» a un agente identificado durante el juicio contra 28 jóvenes vascos como uno de los responsables del maltrato que estos denunciaron.

Se da la circunstancia de que el caso Irisarri ya fue archivado en este sumario después de que el fiscal, Juan Antonio García Jabaloy, retirase la acusación debido al parte de lesiones que presentaba tras ser arrestado e incomunicado el 22 de octubre de 2010. El representante del Ministerio Público negó que se hubiesen producido las torturas denunciadas por Irisarri, pero no siguió adelante con la acusación ante las dudas que podían surgir por los testimonios de torturas y los partes médicos.

«En los terroríficos sótanos de Canillas es donde viví el infierno», explicó durante su declaración ante la Audiencia Nacional durante el juicio que comenzó en setiembre de 2014. En aquella sesión, marcada por los terroríficos testimonios de tortura, Irisarri denunció haber recibido golpes (especialmente en los testículos, que agravaron la infección de orina que ya padecía), sesiones de «bolsa» y otro tipo de tormentos. «Me obligaron a hacer ejercicio físico hasta la extenuación. Tuve que hacer flexiones, me golpeaban e incluso se decían entre ellos que debían ponerme un jersey para no dejar marca», relató ante la sala, presidida por Ángela Murillo.

Los golpes llegaron a tal extremo que Irisarri tuvo que ser ingresado en el Hospital Gregorio Marañón, en Madrid, antes de pasar por el despacho del juez instructor, Fernando Grande-Marlaska, que lo envió a prisión.

Ahora, con la causa archivada, la Policía española le arresta nuevamente para acusarle de «injurias».

_____